



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Elota.
Área: Órgano Interno de Control
Oficio: OIC-ELOTA 89/2024
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

**C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE: -**

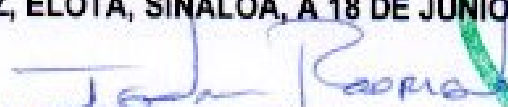
Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio **73/2024** donde se solicita información por el medio electrónico (PNT-SINALOA) con **No. De Folio 250485300005724**.

SOLICITO CONOCER CÓMO FUE EL PROCESO DE DESIGNACION DE OIC.

El titular del OIC Elota, fue designado mediante una sesión de cabildo, el cual fue a propuesta del síndico procurador. Se Anexa oficio de aprobación de la propuesta del titular del OIC, en la cuadragésima novena sesión de cabildo, firmada por el secretario de este H. Ayuntamiento.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 18 DE JUNIO DE 2024.**


**LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**





Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: Presidencia

SECCION: Secretaría

OFICIO: 4428 /2024

EXPEDIENTE: GOB/2024

ASUNTO: El que se indica

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.

Por medio del presente comunico a usted que en el Tomo No. 6 del Libro de Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024, se encuentra registrada con el número Cuadragésima Novena Sesión de Cabildo (Quincuagésima Cuarta Ordinaria) de fecha Miércoles 3 de Mayo del 2023, que en su parte conducente dice:

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SINALOA; QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 67 BIS E, SEGUNDO PARRAFO, PROPONGO LA CONTINUIDAD DEL LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA PARA UN SEGUNDO PERIODO.

El cual después de haber sido detenidamente analizada y discutida por el H. Cabildo En Pleno y con tres votos en contra de los CC. Regidores Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González y el Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, es aprobado por mayoría calificada.

Se extiende la presente en la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Estado de Sinaloa, a los treinta días del mes de Mayo del 2023.

"Elota, para Bien y para todos"

ATENTAMENTE:

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
ELOTA, SIN.
C.c.p. Archivo

"Para bien y para todos"

